MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
CHILE

Acta Sesión Ordinaria Concejo Municipal
N°92

Dia	:	11 de septiembre de 2023
Hora	:	09: 00 hrs.
Preside Sr. Alcalde (s)	:	Sr. Luis Aguilar Luco
Secretario municipal	:	Sr. Mario Adriasola Caulier
Secretaria de actas	:	Srta. Victoria Mardones Bastías
Asisten	:	**Señores Concejales** Felipe Osses Cerna Rosanna Rathgeb Fuentes Iván Luengo Castillo Fernando Contreras Boisier Hugo Mario Fuentes Aguilera

Tabla:

1 Aprobación Acta N°91.-

2 Correspondencia.

3 Informe Sr. Alcalde.

4 Cumplimiento de Acuerdos.

5 Informe de Comisiones.

6 Informe de Licitaciones.

7 Otorgar patente de Alcohol, a nombre de Ortega & Lagos SpA, en calle Saavedra N°461.

8 Modificación Presupuestaria Municipal.

9 Modificación Presupuestaria DSM (3)

10 Varios.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Desarrollo:

El Presidente del Concejo da inicio a Sesión Ordinaria y da lectura a Convocatoria de la Sesión del día de hoy lunes 04 de septiembre de 2023.

Aprobación Acta N°91

Sr. Alcalde: ¿Alguna modificación al Acta N°91?

Al no haber más consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

Realizada la votación, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad, sin observaciones, el Acta N°91.

Correspondencia:

Don Cristian Jorquera Ocampo, Director de Obras Municipales.

Por encargo de don Mario Adriasola Caulier, Secretario Municipal, informo a usted que en la Sesión de Concejo Municipal N°91, de fecha lunes 04 de septiembre de 2023, sus integrantes solicitan:

- Reposición de luminarias en:
 Calle Freire, esquina Río Quillem, sector La Rivera.
 En calle Belisario Prat, pasada calle General Pinto.
- Intervención en eventos u hoyos, presentes en calles que se encuentran en los ingresos a la ciudad.
- Finalizar trabajos del canal que se estaba ejecutando en calle 21 de mayo, sector Feria de animales.

Don Isaías Huaiquimil Retamal, Director de Aseo, Ornato y Medio Ambiente.

Por encargo de don Mario Adriasola Caulier, Secretario Municipal, informo a usted que en la Sesión de Concejo Municipal N°91, de fecha lunes 04 de septiembre de 2023, sus integrantes solicitan considere mantención y retiro de basura en los ingresos a nuestra ciudad, previo a las Fiestas Patrias.

Sra. Carmen Gloria Correa Aranzaes, Directora del Departamento de Salud Municipal.

Por encargo de don Mario Adriasola Caulier, Secretario Municipal, informo a usted que en la Sesión de Concejo Municipal N°91, de fecha lunes 04 de septiembre de 2023, sus integrantes solicitan **conocer antecedentes** de la atención de salud a don Wladimir Artiga Álvarez, quien se encuentra postrado en su domicilio ubicado en Villa Alberto Levy, su contacto telefónico es 957946xxx.-

Respuesta: Acuso recibo

Don Herman Garrido Paz, Director de Tránsito y Transporte Público.
CC: Juan Carlos Zapata, Inspector Municipal.

Por encargo de don Mario Adriasola Caulier, Secretario Municipal, informo a usted que en la Sesión de Concejo Municipal N°91, de fecha lunes 04 de septiembre de 2023, sus integrantes solicitan se desarrolle la fiscalización del ingreso de camiones de carga, a nuestra ciudad, según nuestra Ordenanza Local de Tránsito.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Respuesta: Respecto de la solicitud del Concejo Municipal en lo referente al ingreso vehículos de carga a nuestra comuna, consignado en el Art. N°27 de nuestra Ordenanza, lo siguiente:
1.- El Artículo antes mencionado, establece las vías de ingreso de vehículos de carga a nuestra comuna, provenientes de los accesos oriente y poniente de la ruta R-86.
2.- Lo establecido anteriormente, está señalizado en los tramos carreteros respectivos.
3.- Si bien es cierto, la fiscalización pudiera hacerla Carabineros o Inspección Municipal, habría que considerar personal de "punto fijo" para tales efectos; cosa que creo poco factible.
4.- De todas formas, se verificará la posibilidad logística y de personal de Inspección Municipal y/o Carabineros, para realizar fiscalización aleatoria en días y horarios en estos accesos.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Sería más efectivo si se contactara a los supermercados para que ellos comuniquen a sus proveedores.

Sr. Alcalde (s): podríamos oficiar a los supermercados, según la Ordenanza Local de Tránsito.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Indicarles las calles de ingreso para camiones, puesto que incluso entran por el camino viejo, de la virgen de los pinos.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Estos problemas los generan los camiones que ingresan al supermercado A Cuenta.

De: Hugo González Ríos, Asesor jurídico
Para: Isaías Huaiquimil Retamal, Director de Aseo, Ornato y Medio Ambiente.

Estimado Director. Solicito a Ud. solicitar al Sr. Quintana requiera la actualización de la documentación de los trabajadores de la Empresa Arturo Quintana cerda E.I.R.L, para efecto de informar al Honorable concejo, en virtud de que la última documentación con la que se cuenta es de fecha mayo de 2023.
También s se le requiera la fiscalización que él me señaló que había tenido por parte de la inspección del trabajo, y que quedó de proporcionarme la última vez que estuvo en mi oficina

Informe Señor Alcalde

Martes 05 de septiembre de2023

Se realiza reunión junto a Directorio de la Asociación de funcionarios municipales de Jardines y Salas Cunas V.T.F

Se realiza sesión mes de septiembre del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

Miércoles 06 de septiembre de 2022

Se realiza reunión junto a Gremio de Educación Municipal, AFDEM.

Jueves 07 de septiembre de 2022

Se realiza 42° Muestra Provincial de Cueca Escolar 2023, organizado por la escuela Emilia Romagna y el Departamento de Educación Municipal.

Ceremonia de primera piedra del Proyecto "Reposición Posta Rural Aniñir".

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Firma de mensaje Posta Quechereguas.

Viernes 08 de septiembre de 2022

Presentación Obra de Teatro "La Casa de Bernarda Alba".

También tuve una reunión con Vialidad por los caminos de comunidades indígenas, proyectos que fueron diseñados el 2019, los tramos son pequeños.

Sr. Concejal Fernando Contreras Boisier: Quisiera una copia de la planilla.

Sr. Alcalde (s): Aclarar que estos proyectos fueron diseñados en el año 2019. Para actualizarlos, hoy en día, posiblemente hay otro tipo de requerimientos.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Quiero agradecer al pueblo evangélico, a su presidente, nuestro Pastor Jacque, por la invitación y por el servicio de Acción de Gracias, que se realizó ayer en la iglesia Metodista Pentecostal. Fue una ceremonia muy bonita, donde se predicó la palabra y se manifestó a favor de las autoridades y por el bienestar a nuestra comuna.

Cumplimiento de Acuerdos

Acuerdo N° 01: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Traslado de patente de Alcohol Rol 4- 40031, giro "Deposito de bebidas Alcohólicas" de la clasificación A) desde calle Lagos N°724 a Avda. Suiza N°406, a nombre de Carolina Elizabeth Poblete Bustos** E.I.R.L. Rut 77.782.246-2.-

Acuerdo N° 02: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar incorporación de la Municipalidad de Traiguén, en los Juegos Deportivos Escolares Nahuelbuta, para ello el Municipio a través del Departamento de Educación y de la Escuela Emilia Romagna, serán los encargados de desarrollar estos juegos el año 2026.**

Acuerdo N° 03: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Dejar sin efecto Certificado CC. MM./N°931/2023 de fecha 03.07.2023, y Aprueba la contratación a Honorarios de 04 Docentes de distintas especialidades (Lenguaje, historia, Matemáticas y Ciencias), para la implementación del Preuniversitario del Liceo Lucila Godoy Alcayaga.**

Acuerdo N° 04: El Concejo Municipal acuerda por cuatro votos a favor y un voto en contra, **Dejar sin efecto Certificado CC. MM./N°980/2023 de fecha 21.08.2023, y Aprobar la Adjudicación y Contratación de la Licitación Pública ID N° 3502-59-LP23, denominada "SPD Mejoramiento de Iluminación en sectores Parque Municipal y Acceso Río Traiguén, Comuna de Traiguén" a la empresa Ingevilla E.I.R.L., RUT N° 76.199.249-K, por un monto de $72.300.001, IVA incluido.**

Acuerdo N° 05: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar los Costos de Operación y Mantención, de la iniciativa "Construcción Escuela básica Temulemu, Traiguén".**

Acuerdo N° 06: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Iniciativa que se postula para Traiguén urbano, como la localidad de "Traiguén capital del Patrimonio y de la cultura de Malleco".**

Acuerdo N° 07: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar protocolos, buenas prácticas y/o planes de manejo de casos de maltrato, acoso u**

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

otros, para los profesionales del municipio contratados en calidad jurídica a honorarios o contrata para la ejecución del programa.

Acuerdos N° 08 al 15: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificaciones Presupuestarias del Departamento de Salud Municipal.**

Otorgar patente de Alcohol, a Ortega & Lagos SpA, en calle Saavedra N°461.

Ingresa a la sala de concejo don Roberto Arratia Vega, Encargado de Rentas y Patentes.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: El local está funcionando, se les va a agregar una patente de alcohol.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

Acuerdo N° 01: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, Aprobar Patente de Alcohol, Giro Restaurante de Clasificación C), para funcionar en calle Saavedra #461, comuna de Traiguén, a Ortega & Lagos SPA, RUT: 77.566.036-8.-

Modificación Presupuestaria Municipal.

Ingresa a la sala de concejo Municipal la Srta. Aydee Jara Flores, Encargada Oficina Contable.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: ¿Se va a ver la subvención extraordinaria para la Feria Costumbrista del Barrio Las Obras?

Sr. Alcalde (s): La directiva del Barrio Las Obras cambió la fecha de la feria para el mes de octubre. Ellos solicitaron $500.000, les aportaremos $350.000, porque también debemos apoyar a Villa Quilquén, con los gastos de la APR, permanentemente.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Presupuestariamente, estaban destinados $500.000 para la celebración del día del bombero, por lo visto, el monto no se ocupó y en esta modificación se está disminuyendo. Con la celebración del día del padre, ocurre lo mismo.

Sr. Alcalde (s): A bomberos les entregamos unos kits que ellos nos solicitaron, contenían mantas térmicas de emergencia.

Sr. Secretario Municipal: Bomberos, en varias oportunidades han solicitado apoyo para desarrollar cenas u otras celebraciones.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Cuando se diseña el presupuesto, se estipulan distintas celebraciones, que al final, no se ejecutan.
En el presupuesto se aprueban montos e iniciativas.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

Acuerdo N° 02: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal,** en los términos que indica:

1. Aumenta presupuesto de ingresos					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
13 03 002 001 G.I. G.I.	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.	5.000	419.831.681	153.112.914	572.944.595
Total aumento de ingresos		**$ 153.112.914**			

2. Aumenta presupuesto de gastos					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
31 02 004 064 G.I Proy. Invers.	Reposición de veredas calle Errázuriz entre General Lagos y Manuel Bulnes, com. Traiguén	0	0	153.112.914	153.112.914
24 01 008 Act. Otras Munic. Varias	Premios y Otros	6.500.000	7.500.000	1.500.000	9.000.000
24 01 004 Depte / Subvens. Org. Deportivas	Organizaciones Comunitarias	10.000.000	11.850.000	1.800.000	13.650.000
Total aumento de gastos $		**$ 156.412.914**			

3. Disminuye presupuesto de gastos					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
24 01 008 Act. Día del Munic. padre	Premios y Otros	500.000	500.000	500.000	0
24 01 008 Act. Día del Munic. Bombero	Premios y Otros	500.000	500.000	500.000	0
24 01 008 Act. Día Dirig. Munic. Vecinal	Premios y Otros	500.000	500.000	500.000	0
21 01 002 002 G.I G.I	Otras Cotizaciones Previsionales	41.000.000	41.378.000	1.800.000	39.578.000
Total disminución de gastos $		**$ 3.300.000**			

I. Aumenta presupuesto de ingresos
Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.
13 03 002 001 Se incorpora al presupuesto de fondos SUBDERE para financiar proyecto "Reposición de veredas calle Errázuriz entre General Lagos y Manuel Bulnes, com. Traiguén.-

II. Aumenta presupuesto gastos :
Reposición de veredas calle Errázuriz entre General Lagos y Manuel Bulnes, com. Traiguén

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

31 02 004 064 Se aumenta presupuesto para identificar y ejecutar proyecto de inversión denominado "Reposición de veredas calle Errázuriz entre General Lagos y Manuel Bulnes, com. Traiguén".

Premios y Otros

24 01 008 Se aumenta presupuesto para contar con disponibilidad para actividades a realizar durante el presente año.

Organizaciones Comunitarias

24 01 004 Se aumenta presupuesto para entregar subvención municipal a la institución deportiva The Chileans para cubrir inscripciones, uniformes y traslados de las 3 delegaciones (Juvenil, Adulta Varones y Femeninas), quienes participarán en representación de Traiguén en el Campeonato Regional de Selecciones 2023.

III. Disminuye presupuesto de gastos

24 01 008
24 01 008
24 01 008
21 01 002 002

Se disminuye presupuesto por contar con disponibilidad presupuestaría en los ítems indicados.

Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal

Ingresa a la sala de concejo Municipal la Sra. Carmen Gloria Correa Aranzaes.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

Acuerdo N° 03: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal,** en los términos que indica:

1. Aumenta presupuesto de ingresos					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
05 03 006 002 011	Convenio de formación y capacitación Cursos y diplomas.	0	0	$ 1.288.000	$ 1.288.000
Total aumento ingresos		**$ 1.288.000**			

2. Aumenta presupuesto de gastos					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
22-11-002	Cursos de capacitación	0	0	$1.288.000	$1.288.000
Total aumento de gastos		$1.288.000			

Aumentos:

05,03,06,002,011 Disponibilidad de la asignación por ingreso de convenio al presupuesto, de acuerdo a resolución N° 1138 de fecha 24/05/2023, del SSAN.-

Aumentos:

22-11-002 Cursos de capacitación para funcionarios del Dpto. de salud.-

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, rechazo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

Acuerdo N° 04: El Concejo Municipal acuerda por cuatro votos a favor y un voto en contra, **Aprobar Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal,** en los términos que indica:

1. Aumenta presupuesto de ingresos					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
05 03 006 002 36	Convenio Programa estrategia de refuerzo covid	0	$ 0	$ 9.223.299	$ 9.223.299
Total aumento ingresos		**$ 9.223.299**			

2. Aumenta presupuesto de gastos					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
22-08-007	Pasajes, fletes y bodegajes	0	0	$9.223.299	$9.223.299
Total aumento de gastos $		**$ 9.223.299**			

Aumentos:
05,03,06,002,041 Disponibilidad de la asignación por ingreso de convenio al presupuesto, de acuerdo a resolución N°1262 de fecha 05/06/2023, del SSAN.-

Aumentos:
22-08-007 Traslado de funcionarios a visitas domiciliarias

Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

Acuerdo N° 05: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal,** en los términos que indica:

1. Disminuye presupuesto de gastos					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
31-02-004-001	Construcción ruka lawen en lof Didaico	0	8.500.000	5.500.000	3.000.000
Total gastos disminuyen $		**$ 5.500.000**			

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

2. Aumenta presupuesto de gastos					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
29-06-001	Equipos Computacionales y periféricos	$ 0	$ 0	$ 2.000.000	$ 2.000.000
29-99	Otros activos no financieros	$ 0	$ 3.000.000	$ 1.500.000	$ 4.500.000
22-08-011	SS de producción y desarrollo de eventos	$ 0	$ 5.000.000	$ 1.000.000	$ 6.000.000
22-04-010	Materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles	$ 0	$13.690.760	$ 1.000.000	$ 14.690.760
Total aumento de gastos $		**$ 5.500.000**			

Disminuciones

31-02-004-001 Disponibilidad de la asignación.

Aumentos:

29-06-001 Pago por compra de computador e impresora lof Didaico.
29-99 Compra de 2 cocinas a leña integrantes lof Didaico.
22-08-011 Seminario de autocuidado lof Didaico.
22-04-010 Materiales de ferretería para lof Didaico.

Sr. concejal Fernando Contreras Boisier: Sra. Directora DSM, en la Sesión de Concejo Municipal N°91, de fecha lunes 04 de septiembre de 2023, se le solicitó dar a conocer antecedentes de la atención de salud a don Wladimir Artiga Álvarez, quien se encuentra postrado en su domicilio ubicado en Villa Alberto Levy, era atendido por el programa, durante la pandemia, luego se dejó de ir a visitar.

Sra. Directora DSM: Recibí el correo electrónico del Sr. Secretario Municipal. Envié escaneado, el informe la semana pasada, para que fuera presentado aquí, en el concejo.

Sr. concejal Fernando Contreras Boisier: No nos ha llegado nada.

Sr. Secretario Municipal: Sra. Directora DSM, Usted respondió al correo acuso recibo, pero no venía ningún archivo.

Sra. Directora DSM: Se los puedo hacer llegar.
El usuario está ingresado en el programa postrados, efectivamente, su caso no es severo y su atención le corresponde al hospital, con quienes trabajamos en red durante la pandemia. Si el Sr. Alcalde, nos solicita que lo atendamos, transitoriamente, lo podemos hacer, aunque sea urbano.
En este momento se anexa un programa de cuidados paliativos, para personas diagnosticadas con cáncer y que se encuentran en su última etapa.

Sr. concejal Fernando Contreras Boisier: Quiero agradecer por el cierre perimetral que se hizo en Villa Quilquén.

Sra. Directora DSM: En este momento estamos trabajando en las postas de Aniñir y Quechereguas.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: ¿Cómo va la instalación de los containers en Quechereguas?

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Sra. Directora DSM: Estamos trabajando en el radier para los cinco containers, la semana pasada aprobaron la contratación del maestro, por tanto, vamos a proceder a hacer el contrato.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: ¿Para qué fecha tienen programada la instalación de los containers?

Sra. Directora DSM: No debería pasar de octubre.
También tengo una reunión con el mayor de carabineros, porque los funcionarios están solicitando que haya resguardo de carabineros en un punto fijo.

Varios

Sr. concejal Fernando Contreras Boisier: Respecto de los caminos rurales, Providencia, Reducción Contreras, Quichamahuida, Quino, el mal estado en el que se encuentran, ¿cuándo van a comenzar los trabajos de mantención?

Sr. Concejal Felipe Osses Cerna: Comienzan el día de hoy.

Sr. concejal Fernando Contreras Boisier: Sería bueno corroborar la información durante la próxima sesión de concejo.
También quiero destacar que hice una visita al espacio donde la orquesta municipal hace sus ensayos, en salones del ex regimiento. El baño que ocupan la profesora y sus estudiantes, se encuentra en malas condiciones, hay goteras, no hay calefacción; la profesora lleva su leña. Como municipio, deberíamos preocuparnos de eso. En el período anterior, la ex concejala, Iris Fuentes, solicitó en reiteradas ocasiones, se hicieran mantenciones al lugar. Solicito se intervenga de manera urgente el baño.
Además quisiera saber si la mantención de los paraderos de los taxistas nos corresponde al municipio, el que está ubicado entre calle Lagos y Pérez, es una estructura de madera que está ubicada en pleno centro ¿se puede buscar una solución a través de algún proyecto?

Sr. Alcalde (s): La construcción es privada, ahí se ejerce una actividad comercial.

Sr. concejal Fernando Contreras Boisier: Quisiera saber cómo ha funcionado la empresa de seguridad.

Sr. Alcalde (s): Ha funcionado bien, hasta el momento, no tengo antecedentes de que haya algún problema.

Sr. concejal Fernando Contreras Boisier: Quiero reiterar mis felicitaciones al equipo de la Casa de la Cultura, por su aniversario y el aporte a nuestra comuna.

Sr. Concejal Felipe Osses Cerna: Como municipio, podríamos ocuparnos de las goteras, que hay en el escenario de la casa de la Cultura.

Sr. concejal Iván Luengo Castillo: Respecto de las reposiciones de veredas, que se están ejecutando, quiero solicitar se incorporen las de la calle San Martín, entre Aníbal Pinto y General Pinto, por el lado poniente, puesto que están en muy mal estado.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: Este concejo adoptó un acuerdo de nombrar a la Casa de la Cultura, con el nombre del escritor Luis Durand, pero no se ha materializado, a través del acto jurídico, que respalda esa resolución, por tanto, quiero solicitar que se dicte un decreto para concretar.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sr. Alcalde (s): La sra. María Teresa, Encargada de la Casa de la Cultura, señaló que no fue invitada a una reunión donde se acordó el cambio de nombre, esto lo menciono, en virtud de que se está elogiando su gestión. Ella no está en contra del acuerdo, pero le habría gustado participar en la conversación.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: Desde lo emocional, estoy de acuerdo con lo que expresa la encargada de la Casa de la Cultura, pero desde lo administrativo, el acuerdo lo adoptan los integrantes del concejo municipal.

Sr. concejal Fernando Contreras Boisier: Yo rechacé el nombre. Muchas personas que asisten a la casa de la cultura, me han manifestado que el tema no se abordó como correspondía, tampoco se consultó a la Encargada de la Casa de la Cultura, si había otros nombres a considerar. Se podría buscar una alternativa.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: También propusimos consultar a la ciudadanía. Se podría volver a evaluar, posiblemente por la comisión de cultura.
De todas formas, destacar que la votación la realizamos respaldados por la facultad del Sr. Alcalde.

Sr. concejal Iván Luengo Castillo: Vino la agrupación de defensa del patrimonio. En esa reunión, yo propuse el nombre de la casa de la cultura, en esa oportunidad estuvimos todos de acuerdo.
No se trata de no respetar la opinión de los demás, pero nosotros somos los mandatarios de la ciudadanía, por tanto, tenemos la facultad de tomar decisiones y la mayoría votamos por el nombre de nuestro escritor, Luis Durand, puesto que es el único escritor que tenemos, destacado a nivel nacional, eso se debe respetar, puesto que hay un acuerdo. Cuando se ejerce un cargo se deben tomar decisiones y hacerse responsables de ello.

Sr. Concejal Felipe Osses Cerna: También creo que los acuerdos se deben cumplir, también es cierto que hay mucha gente a la que le habría gustado opinar y mencionar otro nombre, por tanto, la próxima vez deberíamos recoger otras opiniones.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: Con respecto a las letras de Traiguén, ubicadas en el puente, en el ingreso a nuestra comuna, el propósito de su ubicación es que se vean iluminadas, en la carretera, pero hoy están a oscuras.

Sr. Alcalde (s): Estamos en proceso de compra de los focos, ya que los anteriores fueron destruidos por desconocidos, para lo cual, funcionarios de talleres municipales, están evaluando cómo diseñar una protección de mejor calidad.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: En relación al llamado a Licitación de iluminación de la calle Santa Cruz y la construcción de la vereda, entre Villa Alberto Levy y población La Nueva Esperanza, la cual fue rechazada, se debe llamar a postulación nuevamente.

Sr. Alcalde (s): La empresa ingresó un escrito.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: Eso lo puede hacer, pero el proceso sigue. Podría venir el asesor jurídico para estar claros de lo que está ocurriendo.

Ingresa a la Sala de Concejo Municipal don Hugo González Ríos, Asesor jurídico.

Sr. Concejal Felipe Osses Cerna: La Señora Concejala tiene dudas con respecto al proceso administrativo de la licitación de Iluminación de calle Santa Cruz, que fue rechazada por el concejo.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: Como no fue posible concretar esa adjudicación, porque el concejo la rechazó, corresponde llamar a licitación nuevamente. Corresponde dictar un decreto donde se deja desierta la licitación.

Asesor jurídico: Se debe dictar un acto administrativo, no corresponde declararla desierta, ya que esto se puede hacer bajo dos causales, según el artículo n°10: por falta de oferentes, o que la oferta no sea la más conveniente para el municipio, de lo contrario, el acto no sería fundado.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: ¿Corresponde continuar con el proceso y llamar nuevamente a licitación?

Sr. Concejal Felipe Osses Cerna: Lo han explicado varias veces, volvemos a preguntar lo mismo que el asesor jurídico acaba de explicar.

Asesor jurídico: Se debe realizar un acto administrativo, donde se declara que se rechaza la adjudicación, con sus respectivos motivos. Para luego iniciar un nuevo proceso.
Señalar que hubo una presentación por parte de la empresa Guidotti, se dio una respuesta, a través del alcalde subrogante y se rechazó, a través de un informe.

Sr. Alcalde (s): La directora Secplan es la encargada de ver el proceso de licitación.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: Hay que resolver, porque todo el tiempo hablamos de la necesidad del proyecto, la comuna no se puede ver afectada por un problema viciado de una licitación, esto debe continuar, por eso pregunto, ¿cuándo se va a llamar a licitación?

Sr. Alcalde (s): Preguntaremos a la directora Secplan.

Sr. Concejal Felipe Osses Cerna: Tendremos la respuesta en el próximo concejo, lo que ocurrió se debe materializar.

Sr. Alcalde (s): Esto no había ocurrido nunca a la municipalidad y la información que hay es ambigua, puesto que no es un tema común.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: Para todo debe haber solución y la comuna debe avanzar.

Sr. Alcalde (s): No se ha dicho lo contrario. Las cosas se deben hacer bien, con cuidado, para evitar caer en errores.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: Si tienen dudas, hay entidades donde se pueden hacer consultas.

Sr. Alcalde (s): Hemos hecho las consultas a la Contraloría. Vamos a consultar a Secplan en qué está el proceso.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: Tiempo atrás se habló de invertir en un sistema de cámaras para la transmisión en vivo, del concejo, para modernizar la proyección, pero veo que no ha avanzado. Seguimos con el trípode arriba de la mesa. Cuando se hacen presentaciones es incómodo, porque tapa la pared que tenemos de fondo para proyectar. ¿Eso cuándo se va a concretar?, porque los recursos están.

Sr. Secretario Municipal: Estamos en el proceso de licitación.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: El programa de Tenencia Responsable de Mascotas, de la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, este año ha ejecutado

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

muchas esterilizaciones a caninos, a través de proyectos, pero luego de las cirugías a perros comunitarios, ellos se deben ir en adopción temporal mientras se recuperan, para lo cual no contempla su alimentación, porque no hay presupuesto. El alimento para estas mascotas se ha cubierto a través de cooperaciones. Por tanto es necesario incorporarlo al presupuesto del año 2024.-
También quiero agradecer a Don Luis Dalidet, quien acudió a reparar el techo de la garita de avenida Suiza, que aún no cuenta con su recepción.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: Es distinto un problema de ejecución a un problema de diseño.

Sr. Concejal Felipe Osses Cerna: En Quechereguas, el encargado del patrullaje, solicitó un toldo para instalar en el sector Quichamahuida.

Sr. Alcalde (s): También nos solicitaron un baño químico y se lo facilitamos.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: En ese punto de patrullaje se debería hacer otro tipo de intervención, porque en Quichamahuida hay una casa privada, el dueño le sacó el techo por alguna razón y ahí está la casa sola, los militares están fuera. Se podría hacer una gestión, con el propietario para techar, para proporcionar a los militares un espacio más seguro donde se puedan refugiar. Además podríamos conseguir un apoyo permanente en ese punto.

Sr. Concejal Felipe Osses Cerna: Sostuvimos esa conversación, con el militar a cargo del equipo que nos apoyará en Traiguén, lo evaluaremos y, por mientras, proporcionaremos el toldo.

Se levanta la sesión, siendo las 11:00 Hrs

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Mario Adriasola Caulier
Secretario municipal